



## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. JAVIER MERINO MARTÍNEZ, Da CONCEPCIÓN GAMARRA RUIZ-CLAVIJO y ANDRÉS LORITE LORITE Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuesta por escrito.

A partir del año 2026 la AP-68 quedará liberada y deberá establecerse nuevas actuaciones en la citada vía para acceder a diferentes municipios de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

- ¿Tiene previsto alguna actuación en este proyecto el Ministerio de Transportes,
  Movilidad y Agenda Urbana durante el año 2022? ¿Y durante 2023?
- ¿Cuándo tiene previsto el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana comenzar estas obras?
- ¿Entiende el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana que la AP-68 en 2026 cuando se libere, estarán construidos los accesos necesarios a su paso por la Comunidad Autónoma de La Rioja?





## Madrid, 07 de septiembre de 2022

V° B°

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo:

LOS DIPUTADOS

G. Jan -